

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
APRECONDUCTOR S.A.**

A las 10:00 horas del mes de marzo del año 2015, y las 10:00, se inicia la sesión según la convocatoria publicada por la empresa en el día 22 de marzo de 2015 en el diario La Tarde, con la presencia de los accionistas, quienes actúan por sus propios derechos, con la siguiente participación accionaria: Gerencia del Carmen Córdoba Córdoba con 35.48% de participación accionaria, y José Antonio Fernández de Córdoba con 4% de participación, se comienza el quórum el mismo que es del 35.48%, según la convocatoria, se pasó a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de informes de Gerencia y Comisario
2. Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014.
3. Declara de utilidades.
4. Reintegración de Presidentes, Gerencia de la compañía.
5. Designación de Honorarios de Gerencia y Presidentes.
6. Designación de sueldo para el año 2015.

Se electo le actuaron como secretario al Sr. a la Sra. Gerencia Córdoba Córdoba

1. Lectura y aprobación de informes de Gerencia y Comisario.

El Sr. José Antonio Fernández de Córdoba, pone a consideración el informe de Gerencia, a después la lectura del mismo, se finaliza la lectura del informe.

A continuación se pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y se dispone la lectura del mismo.

Después el Sr. Gerencia y comisario sobre la evolución de la empresa en este año, los gestiones realizadas, la realización de gastos que se le ha tenido que hacer debido a la disminución de la demanda por la modificación de la ley de tránsito.

Seguientemente, en unidad de acto, se aprueban ambos informes, los cuales serán presentados ante la Superintendencia de Compañías.

2. Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014.

El Sr. Gerencia pone a consideración de los socios accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Posteriormente, se permite a cualquier parte la aprobación de los balances, no habiendo ninguna objeción, todos los accionistas, según a final.



A Conducir
Escuela de Conducir

5. Gestión de utilidades

La siguiente información presentada a los socios del cuadro de utilidades, se genera en consecuencia de los estados al cierre de utilidad reflejados por USD 7902.38. Para el pago de utilidad a los trabajadores, impuestos y la renta y demás utilidades se realizará la correspondiente cancelación tributaria.

Después de analizar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2021 y distribuir según el destino de ellas, se acuerda que se permita la totalidad de las utilidades a los socios.

6. Reiniciamiento de Presidencia, Gremio de la compañía

La Srta. Germaine Cardona pone en consideración de los socios como Gremio de la Compañía al Ing. Juan Sebastián Hernández de Cardona Gremio y como Presidente se pone a consideración al Sr. José Antonio Hernández de Cardona Gremio.

Todos los socios en unidad de voto, votan a favor.

7. Designación de Nombres de Gremio y Presidente

Según el tema de los honorarios, la Srta. Germaine Cardona pone a consideración los siguientes honorarios Gremio USD 1.500.00 y los honorarios del Presidente se asignan en la primera parte de punto.

Estando de acuerdo todos los socios, se vota a favor de este resultado.

8. Designación de comités para el año 2022

El Sr. Antonio Paredes de Cardona pone a consideración de la junta para comités de la compañía el Sr. Santiago Serrano MBI. En cuanto a los honorarios, se acuerda que se comente con el comité que se planteó.

Todos los socios en unidad de voto, votan a favor.

Independiente presentada conforme disponen la Ley y el Reglamento de la Compañía y no habiendo objeción alguna al respecto, la Presidencia da por concluida la sesión a las 22:00, se eleva el acta correspondiente al presente acta y se firma en unidad de voto.


Germaine Cardona Gremio
Presidente Gremio


Sr. Juan Sebastián Hernández de Cardona
Presidente


Juan Antonio Hernández de Cardona
Secretario